



Municipalidad Distrital de Miraflores  
Av. Unión N° 316  
Arequipa-Perú

**ACUERDO DE CONCEJO N° 121-2019-MDM**

Miraflores 2019, noviembre 21

**EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MIRAFLORES**

**POR CUANTO:**

**VISTO:**

La moción de Orden del Día, propuesta en Sesión de Concejo Municipal, de fecha 20 de noviembre del año en curso, para el reconocimiento y entrega de distinciones a instituciones y personalidades del distrito;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 82° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, son funciones de las Municipalidades en materia de educación, cultura, deportes y recreación, promover el desarrollo humano, reconocer, agradecer y valorar la gestión de personas que en forma voluntaria vienen trabajando en beneficio de la sociedad Mirafloresina;

Que, don **JOSÉ LUIS CCORI LAURA**, es un empresario exitoso, con más de 21 años de trayectoria en el comercio de repuestos, accesorios y aditivos vehiculares; logrando imponer su presencia en un mercado automotor en constante evolución y creciente competitividad, a nivel local, regional y sur del país, con la conducción de la empresa "Repuestos Nueva Era E.I.R.L", ubicada en el distrito de Miraflores; en donde brinda su servicio con experiencia, atención, calidad y compromiso con nuestros vecinos;

Que, dentro de este marco, resulta procedente reconocer y felicitar a las personas que vienen aportando culturalmente en el desarrollo del distrito a fin de que su vida constituya un ejemplo digno de imitar;

Que, teniendo en cuenta la loable labor y las acciones realizadas; las instituciones deben proceder a reconocer el esfuerzo de las personas que forjan el progreso de los pueblos, otorgando para tal efecto las más altas distinciones que otorga la Comuna;

Conforme a los considerandos expuestos, a lo establecido en la Ley Orgánica de la Municipalidades N° 27972 y estando al acuerdo unánime del Concejo Municipal en Sesión de Concejo de fecha catorce de noviembre de dos mil ocho;

**SE ACUERDA:**

**PRIMERO: OTORGAR, ESCUDO DEL DISTRITO a don JOSÉ LUIS CCORI LAURA**, en su calidad de empresario exitoso en el comercio de repuestos y accesorios vehiculares, con la conducción de la empresa "Repuestos Nueva Era E.I.R.L."

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
AREQUIPA - PERÚ

Raúl B. Azpilcueta Cáceres  
GERENTE SECRETARÍA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
AREQUIPA - PERÚ

Ing. Luis M. Aguirre Chávez  
ALCALDE